



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

ASUNTO: CFE- Ref. conformación Comisiones Locales de Carrera.-

Exp. 2022-25-5-00 5686
RG/ev

Montevideo, 05 de julio de 2022

CONSIDERADO N° 2: por este Consejo en Sesión del día de la fecha (**Acta N° 22**) se dispuso:

Visto que, habiendo culminado el plazo para la conformación de las Comisiones locales de Carrera al 30 de junio, y que aún restan Institutos/Centros por integrar las mismas en forma completa, se encomienda a los mismos conformarlas, extendiendo el plazo hasta el 31 de agosto del corriente, de acuerdo al Reglamento vigente.

Comuníquese a las Comisiones Nacionales de Carrera y a todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo. Hecho, archívese sin perjuicio.


Esc. Rosana García Paz
Secretaría General
Consejo de Formación en Educación

